

p. 11.637

OCTUBRE

27

JUEVES

La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 679



LA SEÑORITA

Elisa Tobar Barbero

Entregó su alma a Dios el 25 de Octubre de 1921

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Mariano Cañas; parientes, deudos y testamentarios,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios el alma de la finada, rogándoles asistan a los funerales que se celebrarán hoy 27, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, y a las misas de San Gregorio que empezaron hoy a las ocho, en la iglesia de los establecimientos provinciales.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis ha concedido una venta días de indulgencia en la forma acostumbrada por cualquier acto de devoción practicada en sufragio de la alma de dicha señorita.



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Andres de Frutos Pascual

del Comercio de esta capital

Falleció el 26 de Octubre de 1918

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades letengan presente en sus oraciones.

Hoy 27, a las seis y media y siete, se celebrarán misas en la iglesia de San Gabriel (PP. Misioneros), por el eterno descanso de su alma.

Concurso de casas baratas

Por el ministerio del Trabajo, y a propuesta del Instituto de Reformas Sociales, se ha firmado una Real orden, convocando al primer concurso de casas baratas para el reparto del 50 por 100 de la cantidad consignada en presupuesto, que importa 475.000 pesetas, suma destinada por la ley al abono de intereses de las obligaciones emitidas por las entidades constructoras de casas baratas, y para cuantos hayan dedicado sus capitales a préstamos a particulares, en armonía con los beneficios de la ley de 12 de Junio de 1911.

Los interesados en este concurso deberán presentar la documentación necesaria ante las Juntas de Fomento y mejora de casas baratas al que pertenezcan, hasta las seis de la tarde del día 15 del próximo Noviembre.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

¡ECHE USTED DINERO!

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Hacienda con la petición hecha a las Cortes para que aprueben los créditos de que se ha dispuesto durante el interregno parlamentario con destino a las atenciones del protectorado en Marruecos, la visita de los reyes de Bélgica, la participación de España en la Liga de Naciones, el envío de una misión al Perú y la asistencia a la Exposición de material científico en Oporto, importantes 446.435.943'33 pesetas.

De esta suma corresponden:

191.905'72 pesetas al ministerio de Estado; 92.750.149'87 id. al de la Guerra; 9.798.146'60 id. al de Marina; 2.600.000 idem, al de la Gobernación; 75.000 idem, al de Instrucción pública; 290.000 idem, al de Fomento, y 339.008.741'74 a la acción de Marruecos.

Ampliación del plazo de matrícula

El ministerio de Instrucción publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Varias Universidades y otros centros docentes han acudido a este ministerio indicando la conveniencia de que se conceda ampliación del plazo de matrícula para el presente curso, y en su vista,

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que en cuanto a la Universidades, que éstas procedan según las normas que les indican sus estatutos y las conveniencias de la enseñanza.

Segundo. En cuanto a los otros centros, podrán conceder en cada uno la prórroga que sea indispensable mediante el aprecio de la justicia de las causas por los alumnos de enseñanza oficial que en todo el mes de Septiembre no han podido matricularse, o por los alumnos de la no oficial colegiados que se vieron imposibilitados de hacerlo en la primera quincena del corriente mes.»

LOS SUCCESOS DE MARRUECOS

De Melilla

Nuevos detalles de la operación de Monte Arruit.—Cuadros espantosos.—Más de dos mil cadáveres.—Los que han sido identificados

A las seis de la mañana pusieron en marcha las columnas de los generales Sanjurjo, Cabanellas y Berenguer, que habían ido a pernoctar en Zeluán.

La columna de Sanjurjo, que procedía de Segangan, avanzó por la derecha de la vía del ferrocarril y se colocó a la altura de Arruit. La de Cabanellas, que fue por la parte izquierda, ocupó los caseríos moros inmediatos y avanzó hasta las casas de colonos situadas al sur de Monte Arruit. Y la columna de Berenguer fue la que ocupó el poblado.

No hubo ni un solo disparo del enemigo. Al pasar el puente de Arruit, se encontraron los primeros cadáveres.

Los espectáculos de Nador, Zeluán y Segangan resultan pálidos ante la tragedia espantosa de Monte Arruit, donde se calcula que hay más de 2.000 cadáveres.

Puede decirse que desde la llanura que ocupaban las eras de la Compañía de Colonización y los lugares de la aguada hasta el reducto de la posición, estaban cubiertos por los restos de nuestros compatriotas.

Solamente en las que fueron posesiones de la citada Compañía había unos cuatrocientos muertos, casi todos desnudos; en los cuerpos de algunos se notaban aún las señales del martirio y algunos rostros conservaban una intensa expresión de angustia.

Muchos cadáveres están quemados, y otros, en posiciones inverosímiles. Los cuadros son terribles. Un niño de corta edad aparecía abrazado a su padre y sin duda le sorprendió la muerte cuando le besaba en la frente.

El general Berenguer estuvo en las obras de defensa que hicieron los soldados a las órdenes del general Navarro para defenderse de los ataques de los moros, en las cuales había numerosos esqueletos de soldados, clases y oficiales, cuya identificación ha sido imposible.

El poblado civil de Monte Arruit se halla destruido por completo.

Todas las casas, sin excepción, fueron saqueadas, y lo que no pudieron llevarse los moros, lo quemaron.

La barbarie rifeña llegó al extremo de talar a medio metro del suelo los árboles que había en las calles del poblado.

Los moros se llevaron gran cantidad de trigo que había en los silos de los colonos europeos.

La vía férrea se encontró intacta y el tren pudo llegar a Monte Arruit poco después de ocupada la posición.

La bandera fue colocada por el sargento de ingenieros que manda el camión blindado, Francisco Rencano.

Por orden de los generales que mandan las columnas, la bandera se izó a media asta, como homenaje a los que perecieron asesinados por el salvajismo rifeño.

Al mismo tiempo que las vanguardias de la columna Berenguer, llegó a Monte Arruit el aviador Manzanque.

También volaron otros ocho aparatos, que arrojaron bombas sobre algunos grupos de cabileños.

Por la tarde, numerosas familias que tenían deudos entre los defensores de Monte Arruit se trasladaron a esta posición en automóvil para facilitar los trabajos de identificación.

Los cabileños han profanado el lugar en que fueron enterrados los que murieron durante el asedio, siendo éstos los que más fácilmente se ha logrado identificar. Estaban entre ellos los cadáveres del teniente coronel de Alcántara don Fernando Primo de Rivera, que tiene amputado el brazo derecho; el capitán de San Fernando don Antonio Lobo; médicos militares señores Rebollar y Robert, y capellán castrense señor Irigoyen.

Entre los cadáveres reconocidos y encontrados en las inmediaciones de Monte

Arruit, figuran el capitán don José de la Lama, ayudante del regimiento de Africa, que protegió con 25 hombres la retirada de la columna Navarro, y que cayó herido a un kilómetro de Monte Arruit, con un balazo en la cabeza y el capitán de Estado Mayor señor Sánchez Monje, que fue herido por un casco de granada durante el sitio de Monte Arruit, y que cuando la capitulación iba conducido por cuatro soldados y todos cayeron muertos por la alevosa traición del enemigo.

Entre los identificados figura también el capellán del regimiento de Alcántara, don José María Campoy. Este sacerdote siguió al general Navarro cuando éste se replegó sobre Monte Arruit, y no se tenía noticias de él desde que fue evacuada la posición. Por algunos informes facilitados por los indígenas se creyó que estaba prisionero de los cabileños, y por un error se le confundió con el capellán de Zeluán cuyo cadáver fue encontrado por nuestras tropas cuando tomaron ese poblado. Recientemente llegaron a Melilla un hermano y un tío del capellán Campoy, que son los que han reconocido el cadáver.

Los restos del heroico teniente coronel Primo de Rivera han sido trasladados a Melilla y enterrados con todos los honores debidos a su rango.

De Tetuán

Llegada del alto comisario.—Convoyes agredidos.—La escuadra coopera a la acción de nuestras tropas

Procedente de Ceuta, porque no pudo desembarcar en Río Martín, ha llegado a esta plaza el alto comisario, quien luego de conferenciar con el general Manzano, comunicó con el ministro de la Guerra.

Las noticias de las posiciones dicen que el enemigo sigue hostilizando. Los convoyes que hoy salieron de Uad-Lau para abastecer Kasserá y Kobba han sido tenazmente combatidos por fuertes núcleos rebeldes, que fueron rechazados, cumpliendo nuestras fuerzas los objetivos señalados.

El acorazado «Alfonso XIII» y los cañoneros «Lauria» y «Bonifaz» se encuentran en este litoral y cooperan con la aviación a dispersar al enemigo, concentrado frente a Tiguisas.

De Larache

Sin novedad.—Adopción de precauciones.—Visita de inspección.—Capitán condecorado.—Obsequio a las tropas

Las noticias de las posiciones no acusan novedad. No obstante, se han adoptado precauciones, porque las confidencias confirman que la jarca abriga propósitos de agitación en esta zona si los ataques iniciados en la parte de Gomara son favorables a los rebeldes.

El general Barrera con el jefe de Estado Mayor señor Goded, ha visitado las posiciones avanzadas, ordenando las medidas oportunas para prevenirse contra cualquier ataque inesperado.

El capitán del regimiento de cazadores de Tardit, de esta guarnición, don Alfredo Bazaine, que luchó como voluntario en la guerra europea bajo las banderas aliadas, ha sido condecorado por el Gobierno francés con la Legión de Honor, como premio a su heroica conducta.

Los legionarios de la cuarta bandera del Tercio, que manda el comandante Villegas, han sido destinados a guarnecer distintas posiciones del sector de Beni-Arós.

Ha llegado a esta plaza el diputado a Cortes por Salamanca, don Diego Martín Veloz, que ha sido comisionado para saludar a las tropas del segundo batallón del regimiento de la Victoria, y hacerle entrega de obsequios y donativos.

GALLETAS "MARTINHO," SON LAS MEJORES

Noticias de Madrid

Elección parcial

El domingo 13 de Noviembre de 1921 se procederá a la elección parcial de un diputado a Cortes por cada uno de los distritos de Toledo, Alicante, Astorga, Badajoz, Alhama Villanueva y Geltrú, Ginzo de Limia, Loja y Corcubión, con arreglo a las disposiciones de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Los ascensos por méritos de guerra

El ministro de la Guerra leyó el martes en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Fundado en circunstancias y servicios de campaña, se promueve al empleo de teniente general al de división don Dámaso Berenguer y Fuste, alto comisario.

Art. 2.º Por análogas circunstancias y servicios, y con la antigüedad de 3 de Febrero de 1920, fecha final del primer periodo que se recompensa, se promueve al empleo inmediato a los jefes y oficiales siguientes:

Infantería.—Teniente coronel don Alberto Castro Girona; capitanes don Eleuterio Peña Rodríguez, don Roberto Aguilar Martínez y don Juan Yangüe Blanco, y tenientes don Bartolomé Pons Abeilo y don José Varela Iglesias.

Caballería.—Teniente don Mariano Buxó Martínez.

Asimismo se promueve al empleo superior inmediato al que se les consigna en la siguiente relación a los generales, jefes y oficiales que en ella se mencionan señalándoles la antigüedad de 31 de Octubre de 1920, fecha final del segundo periodo que se recompensa:

Estado Mayor del Ejército.—General de brigada don Francisco Gómez Jordana y Souza.

Infantería.—Capitanes don Eugenio Santana Gros y don Luis Rueda Ledesma Teniente don Antonio Castejón Espinosa.

Artillería.—Capitán don Enrique Jurado Barrio.

Art. 3.º Los mencionados general, jefes y oficiales se colocarán en las respectivas escalas inmediatamente delante de los que cuenten la misma o menor antigüedad.

Art. 4.º Se concede el empleo superior inmediato a aquel con que figuran en la siguiente relación a los oficiales incluidos en ella por los servicios prestados en campaña desde la precipitada fecha de 29 de julio de 1918 hasta la de su fallecimiento:

Infantería.—Teniente don Vicente Serrano Seoño, empleo de capitán con la antigüedad de 3 de febrero de 1920.

Teniente don Enrique Malagón Pardo, empleo de capitán con la antigüedad de 31 de octubre de 1920; y

Teniente don Genaro Pérez Panes, empleo de capitán con la antigüedad de 21 de febrero de 1920.

Del retablo político

La renuncia política del señor Vizconde de Eza

Los periodistas preguntaron al exministro de la Guerra señor vizconde de Eza si era cierto que tenía el propósito de renunciar el acta de diputado y retirarse de la política.

—Desde que murió el señor Dato, contestó el vizconde—hice el propósito de retirarme de la política, y en él insisto.

En lo de renunciar el acta al terminar mi discurso de hoy, hay exageración, porque como el debate de Marruecos apenas si se ha comenzado y he de ser aludido frecuentemente, tengo necesidad de mantener la investidura parlamentaria para contestar a los diputados que me aludan; pero conste que, poco a poco, me iré retirando de la vida pública.

Lo que dijo Sánchez de Toca

Las palabras del presidente del Senado señor Sánchez de Toca, tomadas de las cuartillas taquigráficas y que tanto se han comentado, son las siguientes:

«Al entrar en Zeluán el general Cabanellas *esculpia* estas palabras: Acabamos de ocupar Zeluán, donde hemos enterrado quinientos cadáveres de oficiales y soldados. Estos y los de Monte Arruit se defendieron lo bastante para ser salvados. El no tener el país unos pocos millares de soldados en disponibilidad a todo evento, les hizo sucumbir».

El tribunal del Jurado en Barcelona

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Senado un proyecto de ley solicitando un «bill» de indemnidad para el decreto suspendiendo el Tribunal del Jurado en Barcelona.

Casas baratas

El Senado votó definitivamente el proyecto de ley de Casas baratas.

Dos noticias

Las Comisiones informativas se han dirigido al subsecretario del ministerio de la Guerra, como presidente de las Juntas informativas, dando parte por escrito del general Cabanellas a causa de la carta publicada por este señor.

Considera que ofende a unas entidades oficiales y que ello está castigado en el Código de Justicia Militar, y más especialmente en la ley de Jurisdicciones.

La actitud definitiva que tome el capitán médico señor Fontes depende de la entrevista que mañana celebre con los compañeros que para entrevistarse con él han salido de Madrid.

Lecciones de francés

Se ofrece para darlas profesora de París.

Informarán, plaza Mayor, 21.

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS
 La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido
 DORVANTES, 30.—SEGOVIA

LA INDUSTRIAL
Carpintería mecánica
 Se hacen toda clase de trabajos relacionados con el arte de la madera
 PRONTITUD, ESmero y ECONOMIA
Jardines de San Roque.—SEGOVIA

SALAMANCA Y LOS COMUNEROS

Solemne inauguración del monumento a Francisco Maldonado

Ante el homenaje

Hemos coincidido en el homenaje merecido. Hace unas noches, en el teatro Español, el recio y españolísimo poeta Fernando López Martín, estrenaba su última obra «El rebaño», evocador poema de las Comunidades de Castilla... Para un poeta, para un hombre de cierta delicadeza espiritual, para un escritor de amplio criterio, profundamente liberal, no podían pasar desapercibidas aquellas tres heroicas figuras, paladines de las libertades castellanas, que regaron con su sangre generosa y heroica, los campos de Villalar.

Salamanca, la amada ciudad monumento, la de las doradas piedras, la de las altas torres, la de sus calles silenciosas y austeras, mudos testigos de pasadas grandezas, tuvo un hijo que sacrificó su vida, en aquella jornada inmortal, en aquella lucha tenaz y noble de las Comunidades, Francisco Maldonado.

No podía ni debía Salamanca olvidarlo. Cuatro siglos han pasado de la epopeya, y al cabo de este tiempo, la idea feliz de un concejal, y el arte y la inspiración majestuosa de un artista, han venido a hacer justicia a aquel hombre, inmortalizando su figura en el mármol, elevada sobre modesto pedestal, y encerrada en el marco soberano de una plazuela de puro sabor salmantino, que lleva, al frente, la casa hidalga de una heroína ejemplar.

Hemos coincidido en el homenaje el poeta, el escultor y el pueblo, porque el pueblo ha costado el sencillo monumento; el poeta trajo también sus versos humildes ante el comunero glorioso, y el escultor acertó en el modelado, dando al héroe muerto el relieve, la tonalidad y el recio vigor de la raza.

Una estatua que se erige es un ejemplo de vida. Aún le quedan a Salamanca varios hombres que fueron a quienes rendir el homenaje de la justicia, que es el de la inmortalidad.

El acto de ayer puede ser el comienzo de una reparadora justicia a otros hombres olvidados y el principio de una educación ciudadana, que con todo fervor hemos de desear.

El artista y el busto

Juan Cristóbal es el autor del busto del comunero Maldonado, descubierto ayer mañana, con toda solemnidad y con toda brillantez.

Juan Cristóbal es joven, muy joven, casi un niño; menudito, simpático. Granadino de nacimiento, que es tanto como decir hombre de viva imaginación, cultivada el arte por vocación y por sentimiento. Juan Cristóbal no lleva melenas, ni cachimba, ni viste exóticamente, ni es, en fin, un hombre que por ser artista, ha de aparecer raro ante las gentes. Cristóbal es un hombrecito de talento, un mozo alegre y jovial; optimista, y hasta elegante si se quiere... Su charla es un torrente de donaire y de gracia. Espíritu profundo, observador, ha sabido hablarnos con verdadera emoción del arte maravilloso que Salamanca atesora.

Juan Cristóbal, compañero del infortunado Julio Antonio, ha sabido y ha podido, en este país un poco arbitrario, crearse una recia personalidad artística con su propio esfuerzo y destacarse de entre el montón de anónimos luchadores de la gloria.

Hace poco, Juan Cristóbal inauguró en Granada un monumento a Angel Ganivet. Este trabajo, con los que presentara en una de las últimas exposiciones, que le valieron la primera medalla, han sido suficientes para la consagración definitiva del artista.

No hay que juzgar a Juan Cristóbal por esta su obra del comunero. Este trabajo ha sido uno de tantos episodios de artista, en el que por cierto, tuvo que compaginar la falta de tiempo con las modestas disponibilidades económicas destinadas al pago del monumento.

Y, sin embargo, Juan Cristóbal, idealizando la figura del ajusticiado en Villa-

lar, ha sabido hacer un busto pleno de serenidad y de vigor, en el que se destacan los bríos y las energías, la dureza y la expresión serena de aquella raza castellana que supo morir por la hegemonía municipal.

No es el busto un retrato. No es el retrato de Francisco Maldonado, porque de Maldonado no se tiene idea fija de cómo fué. Es un busto que habla de aquellos hombres, que representa aquella raza y aquella época, que dice cómo fueron de vigorosos, de austeros, de enérgicos, aquellos comuneros inmortales,

«que segó el verdugo del Rey con su mano, en Villalar...»

Esto, y no otra cosa según lo veremos nosotros, es lo que Juan Cristóbal ha querido representar en su obra maravillosa, acabada, de un modelado verdaderamente estupendo y de un acierto insuperable.

La inauguración

Quiso el sol, magnánimo y radiante, asociarse a la fiesta, y lució en todo esplendor, bajo un cielo azul purísimo y una temperatura deliciosa.

A las once de la mañana se verificó el acto. Fué sencillo, breve, serio; como correspondía al hombre que se festejaba y se immortalizaba en el mármol.

Llegaron las autoridades, precedidas de los maceros del Ayuntamiento. El busto lo cubría el pendón de Castilla. Y en el pedestal, la bandera de la patria.

Y allí, en torno al monumento, vimos a los señores Calama, alcalde interino; Polo de Bernabe, gobernador civil.

Barrio, delegado de Hacienda; de la Dehesa y Trassorras, coroneles de La Victoria y Albuera, respectivamente; González Cobos, presidente de la Diputación; doctor Calzada, de la Facultad de Ciencias; Hoyos, del Colegio Farmacéutico; Pérez de Lucas, teniente coronel de Albuera; García Calvo, coronel de la Zona; Reyundo, director del Instituto; Izquierdo, secretario del Gobierno civil; Nieto, juez municipal, Baza (don C.), Ledesma (don Dimas), Fernando Felipe, profesor de la Normal; Viñuela, García y García, Santos Franco Fraile, Sánchez Pérez, García de Arriba y Santos Borrego, concejales; La Riva, secretario del Ayuntamiento; Secall, arquitecto; Muñoz Ramírez, contador; Romo Cabezas, Llaurodo, Mozas, Sánchez Talavera, R. Martínez, Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio; Moragriega, capitán de Intendencia; La Torre, teniente coronel de la Zona; Carpallo, capitán de la Guardia civil; García Rodríguez y Asenjo, capitanes de Infantería y Caballería; Souza, comandante de La Victoria; el comisario de policía, sacerdotes, periodistas y muchos más, que es imposible recordar.

También asistió el autor del busto, don Juan Cristóbal, y sus amigos, el señor Mayral, redactor jefe de *La Voz*, y el señor Pérez Rubio, pintor, llegados de Madrid para asistir al acto.

El descubrimiento

La banda de La Victoria ejecutó una obra, y poco después el alcalde interino, señor Calama, descubrió el busto del comunero Francisco Maldonado, que aparecía cubierto por el pendón de Castilla y la bandera española.

A la entrada al jardín se levantó un arco, en el que se leía: «Salamanca al comunero Maldonado.»

Discurso del alcalde

El señor Calama, con fácil palabra, pronunció el siguiente bonito discurso:

Señores: El cargo me impone dirigiros la palabra en este momento de descubrir el busto de aquel salmantino, segundo jefe de las comunidades, que se llamó Francisco Maldonado.

España entera tuvo una frase y un comentario de cariño y de admiración para él y sus memorables compañeros Bravo y Padilla al cumplirse el reciente centenario de su muerte, porque aureolaron la Historia castellana con la nobleza de su alma, la sublimidad de su idea y el temple de su valor, y Salamanca, la hidalga

ciudad castellana, que encomendó la defensa de sus fueros al ilustre caudillo Maldonado, ha querido perpetuar su memoria y llevar a la práctica la feliz idea de mi querido compañero y amigo don Blas Santos Franco acordando el Excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión de 4 de Mayo próximo pasado, dar a nuestra calle de Zamora el nombre de Francisco Maldonado y levantar este monumento evocador de aquella epopeya, que lleno de asombro a las generaciones venideras.

Y examinando la estatua con detenimiento, hay que confesar que el artista estuvo inspirado al esculpir con su cincel en el mármol las características de la raza hispana, palpables en este busto.

La recia musculatura que el mismo representa, da idea de la perfecta organización física del guerrero. Su ancha frente, clara inteligencia, la amplitud de sus ojos, nobleza de espíritu, sus arqueadas cejas penetración y actividad, su severo rostro, austeridad, las líneas paralelas del arranque de su nariz, energía y resolución, etc., etc., es decir, que al contemplar el busto erguido como la hidalguía de su estirpe, aún no conociéndole, frenológicamente pensando, diríamos: este es un comunero.

Y ya que a la posteridad hemos de legar la obra, cúmplame en este momento felicitar al autor de la idea del homenaje, felicitar a Salamanca por haberla popularizado en el sentido que lo ha hecho, felicitar al artista aquí presente Juan Cristóbal, por la filigrana escultórica que nos ha enviado y cerrar mis palabras diciendo: «Gloria a los caudillos que dan su vida en aras de los fueros de su patria.»

El señor Calama fué muy aplaudido.

Lectura de versos

El culto y laborioso empleado municipal, señor Rubio Polo, leyó admirablemente una hermosa poesía, original de nuestro buen amigo y colaborador don José María de Onís, que fué muy aplaudida.

Discurso del señor Santos Franco

Por último, habló el concejal, nuestro querido amigo y compañero don Blas Santos Franco, autor de la proposición municipal de erigir un monumento al comunero Maldonado.

Su discurso fué tan breve como acertado y elocuente. Lo dijo con cálida frase y de modo admirable, obteniendo un clamoroso triunfo, premio también a su labor municipal y a su feliz idea de erigir el monumento inaugurado al comunero salmantino.

El señor Santos Franco dijo:

Nunca con mayor ni más fuerte razón que ahora, señoras y señores, es de pedir disculpa para quien, por causas bien ajenas a su voluntad, ocupa inmerecidamente este puesto, pero confiando en que unidos todos para dedicar un recuerdo de efusión patria que perpetúe la memoria de aquellos paladines de las libertades castellanas que en la historia se conocen con el nombre de los comuneros de Castilla, mi voz quiero que sea el eco y el reflejo de vuestros sentimientos en honra de un personaje netamente salmantino, cuyo apellido va vinculado a jornadas históricas de brillo y renombre imperecedero.

No es un simple centenario con acompañamiento de artificios, el que motiva este acto; es algo más hondo y más real, es que la historia de 1521 se repite en 1921, con este ambiente fecundo de ansias de autonomía municipal, que fué por lo que murieron los hombres de Villalar y lo que tratamos de enlazar nosotros, los que peleamos por el resurgimiento de aquellas poderosas y vigorosas municipalidades castellanas.

En las memorables asambleas, juntas santas, concejos, etc., que precedieron al altar de gloria en que sucumbieron varios salmantinos, formaron parte de las huestes de caudillos salidos de la clase selecta de la sociedad de entonces, la no-

bleza de la toga, Don Pedro Maldonado Pimentel y su primo don Francisco Maldonado, hombre de recia contextura espiritual, que descendiendo al pueblo sano y viril capitaneado por aquel tundidor tan popular Juan de Valloria, supieron juntarse en haces de entusiasmo en jornadas de seriedad como la junta de Tor-desillas, en que se elaboró la Carta constitucional de la democracia española y en 24 de Abril de 1521 y 16 de Agosto de 1522, murieron en el páramo cuna de la patria bajo el lema de que «No ha muerte tan gloriosa como morir el hombre en defensa de su república.»

Se advierte, y es de lamentar, que nuestra ciudad siempre pródiga en cortesías para ajenas figuras de reconocidos méritos, haya dejado transcurrir cuatro siglos sin dedicar un solo recuerdo a salmantinos que fueron figuras de preeminente valer en las grandezas y florecimiento de nuestra historia nacional.

Bien merecen, pues, aquellos ilustres varones, entendemos nosotros, que en esta evocadora plaza de hazañosas figuras salmantinas, en este marco típico de nobleza y arte, se eleve esta estatua como símbolo que perpetúe su memoria, brotando de las flores la ofrenda que, como sentida pleitesia de corazones patrióticos, le dedica el pueblo de Salamanca en suscripción popular, cristalizando la proposición que me cupo la honra de someter la consideración de su Ayuntamiento, y que fué origen del acto que solemnizamos.

Y seguidamente terminó el acto, solemne, brillante, ejemplar, en el que se honró para siempre la memoria de un salmantino heroico que ha de vivir eternamente en la de todos.

Comidas íntimas

Másque banquete, fué comida íntima. El escultor, Juan Cristóbal, y sus amigos de Madrid, señores Mayral, redactor jefe de *La Voz*, y Pérez Rubio, laureado pintor, fueron obsequiados con una comida íntima, en Novelty, por el alcalde accidental señor Calama, los concejales señores Santos Franco, Sánchez Pérez, Viñuela, Fraile, Santos Borrego, García de Arriba y los altos empleados del Concejo señores La Riva, Secall y Muñoz Ramírez. Fueron invitados también a la íntima comida el señor Rubio Polo, lector de la poesía del señor Onís, y nuestro compañero el redactor de *El Adelanto*, señor Sánchez Gómez.

A los postres de la excelente comida, muy bien servida por la acreditada cocina de Novelty, el señor Calama dijo breves y cariñosas frases para el señor Cristóbal y sus acompañantes, a las que contestó con elocuencia y emoción, el distinguido periodista señor Mayral. Juan Cristóbal sentó por la noche, a la mesa, en el Hotel del Comercio, ofreciéndoles una espléndida comida, a los señores Calama, Mayral, Pérez Rubio, Santos Franco, Santos Borrego, Fraile, Secall y Sánchez-Gómez, no pudiendo asistir el señor La Riva y otros invitados por urgentes ocupaciones y atenciones familiares.

De *El Adelanto de Salamanca*.

ARRIENDO

Se arrienda a pasto y labor el coto llamado de Escobar, jurisdicción de Madrona, perteneciente a doña Filomena Bayón e hijo, distante de esta capital 10 kilómetros por carretera.

Contiene tierras de cultivo, pasto, aguas abundantes y casas de labor amplias para cuatro familias.

Los arrendatarios podrán entrar a labrar desde San Martín del año actual en adelante.

Para tratar con don Ildefonso Martínez, en Segovia, calle de Daoiz, número 15.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El día de San Frutos

Con la llegada del Santo patrón de Segovia, ha coincidido la aparición del invierno.

Los pajareros, que siempre han constituido legión en esta época y que pese a todas las predicaciones y aunque sea triste decirlo, han existido, existen y existirán, y que de antiguo han mostrado su valentía dedicándose a ese pernicioso sport, aun a trueque de sufrir las mayores molestias y penalidades, han disminuido en este año, merced al intenso frío que se siente.

¡Cuánto lo habrán agradecido los inocentes pajarillos que hoy disfrutan de amplia libertad y que de otra suerte habrían sido condenados a servir de aditamento a un sabroso arroz o permanecer enjaulados para servir de reclamo en el año siguiente a otras víctimas de la liga!

Las consabidas meriendas familiares que se acostumbraba a organizar en los alrededores de la población, también han sido en este año muy escasas, pues lo desapacible del tiempo hacia poco grata la estancia en el campo.

Los casinos, cafés, bares y demás establecimientos análogos, fueron los lugares en que se cobijó la gente, huyendo del vintecillo glacial que durante todo el día de anteaayer se dejó sentir.

He aquí en síntesis la impresión del día en que la iglesia conmemora el Santo Patrón segoviano, que en este año se ha festejado sacando del fondo del baul las capas, gabanes y demás prendas de abrigo.

En los Estados Unidos y en casi toda Europa, en las Escuelas Normales y en las de Primera Enseñanza es obligatorio el baño. En España pronto será obligatorio legalmente y ocurrirá lo que con la misma Primera Enseñanza que legalmente es obligatoria.

¿No sería más práctico, aun a costa de sacrificios, que esos baños se instalasen y funcionaran sin esperar la disposición oficial?

Los jefes de centros tienen la palabra... no para exponernos las dificultades con que tropiezan, que las conocemos y distan mucho de ser insuperables, sino para ordenar que esos baños se instalen.

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones del martes.

Varietés

Con una entrada muy regularcita pues el público se halla deseoso de espectáculo teatral, aparte de invitar a ello el aire norte que sopla el martes por las calles, se celebraron dicho día las tres funciones anunciadas de cinematógrafo y varietés.

Constituían éstos dos números: una cancionista y una bailarina, y aunque siempre resuelta desagradable censurar y nosotros procuramos pecar de benévolo, hay veces, que aunque quisieramos no podríamos callar... Tanto la cancionista como la bailarina, son artistas poco entrenadas, les falta costumbre de presentarse ante el público y hasta sus figuras resultan poco armónicas para el marco de un escenario, en fin, creemos que la empresa por deferencia al público y atendiendo a sus propios intereses debe seleccionar los números de varietés que contrate; y por hoy no va más.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaday,"
ES LO MEJOR

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Misa de privilegio

El próximo viernes se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora doña María del Pilar González Calvo, en la capilla de las Siervas de María a las diez de su mañana.

Su viudo don Rafael Giménez Muño y sus hermanos don Julián y don Clemente González Calvo, suplican la asistencia a sus amigos y personas piadosas, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Boletín Oficial

En el Boletín de ayer se inserta un edicto del Juzgado municipal de Tabladillo haciendo saber se halla vacante la plaza de secretario del indicado Juzgado, la que se ha de proveer con arreglo a lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

El plazo de admisión de solicitudes es el de quince días.

Petición de mano

Para nuestro buen amigo y paisano el agente de vigilancia con destino en esta capital don Luis Borreguero, ha sido pedida la mano de la bella señorita Vicenta Sierra, maestra de sección de la Escuela Nacional de niñas del Centro, de esta ciudad.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Necrología

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad, la respetable señorita Elisa Tobar Barbero, que gozaba de generales simpatías por sus virtudes y afable trato.

A la familia toda de dicha señorita enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia, el solemne funeral por el alma de la finada.

Fotografía interesante

La Tribuna y El Imparcial de ayer, publicaron un fotograbado reproduciendo la sala de cerámica que nuestro convecino el insigne artista don Daniel Zuloaga, ha instalado en la Exposición de artistas de Madrid.

En ella aparecen Sus Majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, en unión de la infanta doña Isabel y el señor Zuloaga.

Aniversario

Ayer se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del que en vida fué activo comerciante de esta plaza, don Andrés de Frutos Pascual, que gozaba de generales simpatías en Segovia.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos una vez más a su viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Casa para los Hermanos Maristas

Ha sido adquirida por los Hermanos Maristas, con destino a colegio y residencia de estudiantes, la casa número 1, de la calle de San Agustín, en que se hallan establecidas las oficinas de Correos de esta capital y que era de la propiedad de don Feliciano de Burgos.

De días

Ayer celebraron sus días el reputado médico don Evaristo Pérez, y el canónigo de esta santa iglesia catedral don Evaristo Martínez.

Hoy celebra también su fiesta onomástica el procurador de los tribunales don Vicente Sánchez.

Reciban todos nuestra felicitación.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el prestigioso industrial de esta población don Julián Rueda.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra enhorabuena.

El tren correo de anoche

Por causas que se desconocen, anoche al cerrar la edición de este número (a las doce de la noche) aun uno había llegado a esta estación el tren correo procedente de Madrid.

Pronóstico general del tiempo

En el Mediterráneo superior se halla una borrasca importante, por lo cual, soplan en España vientos fuertes del cuarto cuadrante y aumentó la nubosidad; la temperatura disminuye.

En las regiones centrales, vientos moderados o flojos de las regiones del Norte y tiempo inseguro, acentuándose el frío.

Viajeros

Se han trasladado a Madrid desde su hermosa finca de Torrecaballeros, dando por terminado en ella su veraneo, la distinguida familia de los señores de Alcalde.

—Ha salido para Madrid, el herniólogo doctor Campos.

—Ha regresado de Madrid, el diputado provincial y buen amigo nuestro don Antonio Sanz Gilsanz.

Bodas

Ayer a las ocho de la mañana se efectuó, en la Capilla de Santa Bárbara de la S. I. Catedral el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita de Santos y de Santos, con nuestro buen amigo don Pablo González Esteban.

Bendijo la unión el párroco don Benito de Frutos.

Apadrinaron a los contrayentes el oficial de Correos y compañero nuestro en la prensa local don Julián Pérez del Barrio y la señora doña Emilia González hermana del novio.

Los invitados se trasladaron después de la ceremonia al café Castilla, donde se les sirvió con un espléndido lunh.

Igualmente se celebró hoy a las diez de la mañana y en la iglesia de San Martín el enlace matrimonial del culto maestro nacional de Navas de San Antonio don Alejandro Carretero, y la bella señorita Juana Polo, del pueblo citado.

La ceremonia se celebró en la intimidad, por reciente luto de la novia.

Reciban ambos nuevos matrimonios nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no ofrece cuidado su dolencia, nuestro querido compañero de redacción don Mariano Fuentes Martiáñez.

—También se encuentra ligeramente enferma, la esposa del conocido industrial de esta población don Martín Lobo.

Deseamos a los enfermos un rápido restablecimiento.

El teléfono interurbano

Se nos dice que a partir del día primero de Noviembre próximo, comenzará en esta capital el servicio telefónico interurbano, que no funcionaba desde que se produjo el incendio que destruyó la casa en que antes estaba situada la central.

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia,"

SE VENDE

en pública subasta en la estación de Villalba, el viernes 28 del actual, a las cuatro de la tarde, 14.000 kilogramos de vino blanco en perfecto estado que contiene un fudre.

Tipo minimum a 11 pesetas la cántara. Las muestras se hallan a disposición en Villalba y en esta estación.

NUESTRO BOLETIN

La Historia de Segovia por Colmenares

El día 1.º de Noviembre empezaremos la publicación en LA TIERRA DE SEGOVIA de la magnífica obra del célebre historiador don Diego de Colmenares, cuyas tres ediciones anteriores están agotadas por completo; con ello satisfaremos el deseo de nuestros suscritores reproduciendo la clásica

HISTORIA DE SEGOVIA

una de las mejores en su género de cuantas se han escrito en España, avalorada con notas que dan aun mayor interés a su lectura.

Para que puedan adquirirla los no suscritores, nos proponemos hacer una tirada aparte de un reducido número de ejemplares, cuyo precio será el más económico posible; porque como no aspiramos a lucrarnos con ella, solo cobraremos por cada ejemplar el precio material del coste del mismo.

Los Ayuntamientos, corporaciones, sociedades y particulares que deseen ejemplares de la

HISTORIA DE SEGOVIA

para sus bibliotecas, se servirán manifestarlo por escrito a la Administración de este periódico, indicando el número de ejemplares que quieren que se les reserve, para poder nosotros ajustar la nueva tirada a los pedidos que se nos hagan, advirtiéndolo que sólo hasta el uno del próximo noviembre admitiremos órdenes de reservar ejemplares de la citada obra, y pasada esa fecha, si, como esperamos, se agota rápidamente la nueva edición, no podremos complacer a los que nos hagan nuevos pedidos, por tratarse de un libro que es muy costoso volver a reimprimirle.

Son ya muchas las cartas que hemos recibido haciéndonos encargos de ejemplares y en todas ellas se nos felicita por la iniciativa de publicar esta admirable

HISTORIA DE SEGOVIA

felicitaciones que nosotros agradecemos de todo corazón, aunque en este aspecto de nuestra actuación periodística, como en todos los demás, lo único que procuramos y hemos procurado siempre ha sido servir el interés y los deseos del público, es decir, el cumplimiento de nuestro primordial deber para con él.

Lo que si nos interesa hacer resaltar es que, gracias al valioso concurso de don Gabriel María Vergara, esta HISTORIA se publicará con acertadísimos comentarios, que ilustrarán honrosamente el magnífico texto de Colmenares. Comparta el señor Vergara con nosotros las felicitaciones recibidas, y ya que aporta su trabajo, tenga la evidencia de que los buenos segovianos le agradecen su esfuerzo en pro de la divulgación de obra tan notable.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS	MARTIN LOBO SASTRE CERVANTES, 21	GRAN SURTIDO EN PAÑERIA ULTIMOS MODELOS
---------------------------------------	---	--

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID
UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

¿APOSTILLAS?

ORIGINALIDAD Y MISTICISMO

Arte hay que hacerlo bien o no hacerlo. Sólo admite términos medios, cuando los acalora esa distinción peculiar del buen gusto. En su más alta manifestación debe presidirlo aquel sentimiento de fervor que movía a Fray Angélico a pintar de rodillas sus Anunciaciones y a Juan de Juanes a fortificar su inspiración con la práctica de los Sacramentos. Si el arte propende a la suma belleza, y belleza es «splendor de verdad», según San Agustín; y belleza es «lo que por ser bueno es deleitoso», como antes dijo Aristóteles, la creación artística—en cualquier escuela o tendencia—requiere reunir previas condiciones de verdad y de bondad, por más que una implique tácitamente a la otra. ¿Cómo el artista sojuzgará esa luz verdadera, luz increada? Siendo sincero. ¿Cómo el artista hará buena, espiritualmente buena su obra? No contraviniendo la ley general de la naturaleza. Se argüirá: ¿Son bellos los monstruos inmortalizados por Velázquez? Son verdaderos en cuanto a monstruos; son bellos, no en su propia índole, sino en la reacción que operan en nuestras conciencia. Ante ellos comprendemos tal vez mejor la belleza que ante el más acabado mármol de Praxiteles, que muchos conceptos metafísicos entran en el círculo del conocimiento más que por lo que son. Cordero, sacrificándose por su pueblo, realiza una acción fea en sí, bella por su intención transcendente. Y Ruzkic pudo decir en alabanza de su mujer: «Su principal mérito estriba no tanto en decir o hacer cosas notables como en evitar escrupulosamente lo que no se debe decir ni hacer.» Por exclusión de propiedades, la sabiduría de los hombres niega o afirma. Hay apariencias bellas que encubren fondos esencialmente inmorales; del mismo modo existen ejemplos sublimes deducidos de hechos nefandos. En el plano, pues, de la belleza relativa, que es la única posible para la expresión artística, la obra de arte debe contener un alma purísima dentro de los más perfectos ornamentos exteriores.

Si el artista, pues, para producir obra verdadera armada de bondad, precisa ser fiel con las normas naturales hacia la perfección externa y, además, sincero—hacia la perfección ideal—, necesita poseer, a base de una vasta cultura, capacidad comprensiva de primer orden, excepcional fuerza de penetración, intención bien orientada y un acendrado misticismo que unte de amor y humanidad su corazón y dé unción a sus visiones internas. Añádase a esto despreocupación por el laurel vulgar, por el ajeno juicio crítico, aislamiento en su propio ambiente, y he aquí al artista ciertamente artista. Si, a mayor abundamiento, logró el *quid divinum* de la originalidad, a más no aspire, sus valores serán los máximos,

él es el genio creador e innovador que cuanto toca lo impregna de oleos universales y vigor eterno.

Por eso, muchos son los llamados y pocos los elegidos. Y aun estos se diezman antes de alcanzar la personalidad indiscutible, en pos de la cual tantos talentos se malogran o se corrompen, unos por no cumplir aquella máxima de Win Relmauu, de que «el artista debe conocerse así mismo», extendida a todos los órdenes de actividad, el cual incumplimiento evita el dominio del sujeto sobre los prejuicios y errores que estorban su camino, para ofrecerle un tiempo tan pueril como halagüeño; y otros, oscurecidos por inmoderado prurito de originalidad, que les precipita en la extravagancia, o en ese morboso exquisitismo—*isnobismo?*— aludido por Tacheray. La victoria se obtiene en el estadio de la exacta adaptación del artista a la naturaleza y de la obra a su autor. Es decir, sin esfuerzo para producir más de lo que cada uno es capaz y sin timidez que corte las alas a la inspiración. Superación y timidez que dan al traste con muchas posibilidades. Y como toda personalidad bien definida gira más lejos o más cerca en torno a centros incommovibles, la especulación artística más personal bien dirigida en su periodo de gestación, si en un principio se consagró a la copia de los modelos estudiados, pronto es continuación perfeccionada de los maestros y más tarde, salpicada con la sal de la innovación y la levadura del genio, la escuela propia se hace realidad y abre sus puertas a la luz única.

LUMEN



LOS MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO
CON CANELA CON VAINILLA

MAGIN RUBIO
"ASTORGA," (Exigid esta marca.)

La afirmación española

Hace tiempo que venimos observando un hecho doloroso; los escritores españoles, en general, cada vez que se presenta la ocasión de hablar de España, la denuestan, la maltratan, la llenan de burlas, la acumulan defectos, ocultan astutamente—sus virtudes.

La frase de Bartrina: «si habla mal de España, es español», se ajusta perfectamente a estos escritores españoles, tan desenamorados de su madre.

Unos, «muy avanzados de ideas» «muy modernos»; porque España al decir de ellos, no es nación moderna; porque no se asemeja a Inglaterra, Francia y demás «patrones».

Otros, muy partidarios de lo viejo, muy retrógados, porque España perdió su imperio, y vino el desastre y ya está muerta.

Y los unos, porque España ha perdido la fé; y los otros, porque España es demasiado clerical; y unos, porque aquí nadie sabe leer; y otros, porque aquí la gente se muere de hambre; y estos que por tal cosa, y aquellos, que por tal otra, es el caso que los escritores españoles parecen haberse confabulado para desacreditar a España.

Así, el descrédito que pesa sobre esta en Europa y América, se debe especialmente a estos españoles que tanto se rebajan al rebajar a su patria.

Fiero combate hay que emprender con tales negadores bochornosos.

Cuando tantos literatos, comidos de pesimismo, sostienen tercamente el tópico de la decadencia de España, nosotros, los nuevos escritores, debemos afirmar su renacimiento.

España no tiene tanta gangrena como quieren esos malos españoles. España no está tan perdida como predicaban esos hijos renegados. España,—el maestro Galdós lo ha dicho, en un grito soberbio— tiene pulso!

¡Fuera esa literatura anticuada, impotente y cobarde que—según la frase de Benavente—«juza todo esfuerzo inútil, por incapaz del menor esfuerzo.»!

Los errores y los vicios de nuestra España (todos los pueblos los tienen) iremos limpiándolos amorosamente en nuestra sana labor diaria. Sobre esta tierra española, roturada y caliente; bajo este cielo español, luminoso y alegre, patriotas, venimos a afirmar a España, a trabajar por ella, ¡a cantar para ella!

José LOPEZ JIMENEZ

Madrid.

¡Malditos pisos!

En uno de los pasados días, sufrí de nuevo una pobre mujer los inconvenientes de los pisos de madera; hiriéndose al fregar en la mano derecha. ¿Hasta cuando hemos de seguir sin vernos libres de estos accidentes? No lo dudéis; estos percances sólo se evitan empleando para los pisos el baldosín hidráulico de la gran fábrica «Nuestra Señora de la Fuencisla.»

Puente de Muerte y Vida, 12. Teléfono 14.

Se venden

tres o cuatro obradas de terreno en el término de Yanguas.

Para tratar con su dueño, Anselmo Llorente, en Yanguas.

Los ahorros

«Una de las diferencias fundamentales entre la vida salvaje y la civilizada—dice el millonario Carnegia—es la ausencia del ahorro en la una y su presencia en la otra.»

Moralmente el ahorro, cuando no degenera en avaricia, es una garantía de felicidad y buenas costumbres; el ahorrador frecuenta poco o nada los cafés y tabernas se retrae de vicios y placeres y vice apacible y tranquilo, confiado en el porvenir. Económicamente es rico porque se ajusta a la primera de las reglas para hacer fortuna:

«Que los gastos sean menores que los ingresos» y sabe que cada día que venga ha de traer un aumento progresivo de su capital. El pueblo español por múltiples causas, ha perdido casi por completo el hábito del ahorro; de ahí su debilidad actual para sufrir los contratiempos que le ocurren; ahorra muy poco, y los pocos que lo hacen, de la manera más primitiva con el socorrido sistema de la calceta oculta en el agujero de la pared o debajo de las baldosas. Sin embargo, hemos conocido formas ingeniosas, entre otras la hermosa costumbre de plantar una arboleda el día que nace un hijo, cuyos árboles se vendían el año que salía soldado si le tocaba, por redimirle, y si era hija, para los gastos de la boda y de la nueva casa. Otras veces era una viña con cuyos productos se pagaban los estudios del hijo o se hacía una lucha a la hija; otras veces era un rebaño de ovejas que el hijo o la hija aprendían a administrar desde pequeños; esto, unido a otras prácticas patriarcales de familia era lo más moralizador y práctico; hoy casi todo ha desaparecido, y lo que es peor, ya no volverá a restaurarse.

Pero lo que podrá restaurarse, y hasta ahora está dando magníficos resultados, es el ahorro de la forma moderna; el ahorro en la Caja Rural, que es su forma más perfecta, puesto que a la vez que beneficia al imponente, sirve para remediar las necesidades de los desgraciados. Y que todo el pueblo entra de lleno en ello, que todo el mundo se da cuenta de la necesidad de ahorrar, de lo que el ahorro encierra de fuerza moral y económica, es un hecho ya palpable; el campesino sólo necesita facilidades que ayuden su voluntad y esas se las han dado las cajas rurales de ahorros y préstamos. Un ejemplo que puede servir de guía y de estímulo.

Un día se acerca un obrero ante la mesa del tesoro de una caja rural y rascándose bien el bolsillo va sacando entre resto de tabaco un puñadito de perras que coloca en el centro de la mesa.

—Cuente usted lo que hay ahí.

—Diecinueve perras chicas.

—Cójalas y firmeme el «documento».

El tesoro le hace una cartilla en toda regla.

—¿Qué vas a comprar con estos ahorros?

—Salud y una burra.

El tesoro y los circunstantes le miran y se ríen. El obrero no se ríe y muy serio explica su idea, grande entre las grandes.

—Miren ustedes: yo soy más bruto de lo que parezco, me ha gustado siempre empuñar el codo y fumar como una chimenea, por lo cual no he podido nunca tener un puñado de duros para comprar un burro, y tengo que irme al campo a pie haciendo de burro yo mismo y tosiendo por añadidura, con las garrasperas que me producen el tabaco y el vino.

Cuando me enteré de lo que era la cuestión del ahorro, me dije, digo: «Pedro, no eras hombre si no ahorras para no ser burro» y desde aquel día he ido arañando arañando al aguadateiro y al estanquero, cuando una perilla, cuando dos, y las he metido en el bolsillo más hondo, en el que nunca he metido la mano y ahora que ya junto casi una peseta, las traigo aquí para ir las aumentando todas las semanas. Como cada semana bebo menos y fumo menos, se me va marchando la garraspera y me va viniendo la burra, que me dará cada año un borriquito, el cual borriquito...

No des más explicaciones, Pedro; eres un hombre de verdad. Y todos estrecharon la mano de aquel gran corazón de obrero.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día DE HOY

Santos Vicente, Sabina, Cristeta, Florencio, Capitolina, Eroteida, mártires, Frumencio, obispo.

En San Justo.—Continúa el solemne novenario en honor de los Santos segovianos. A las nueve misa rezada y a las cinco de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario, ejercicio del sexto día de novena y reserva sacramental.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de asociadas y a las cinco y media de la tarde, como jueves el ejercicio de la *Hora Santa* en sustitución del culto diario.

En la Catedral, parroquias y comunidades se reza diariamente el santo rosario a las respectivas horas y con la solemnidad ya anunciada.

DE MAÑANA

En las Madres Carmelitas.—Solemne triduo que los R.R. Padres y Madres Carmelitas de esta ciudad consagran al excelso Patriarca San José con motivo del quincuagésimo aniversario de su declaración por Patrono de la Iglesia universal. Todos los días, 28, 29 y 30 del presente mes, misa solemne sacramental, a las nueve y media, reservándose al final y a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por un R. Padre Carmelita, triduo terminándose con la reserva y gezos al Santo.

El excelentísimo señor obispo, que asistirá a estos cultos, concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CUENTOS AZULES

MARGOT

La gentil y joven rubia de los ojos azules como el cielo, tan admirada por todos, se aburría...

El tedio la dominaba, en medio de todos los esplendores de la fortuna.

Su bella imagen, reflejada en los amplios y magníficos espejos dorados de los salones, dejaban ver su sonrisa... Una sonrisa adorable, divina, pero que en su ligero mohín, demostraba el tedio, el cansancio, un principio de bostezo contenido, imposible de ocultar...

—¿Te aburres, Margot? La fiesta es espléndida, el baile muy animado...

—Sí, pero me aburro y ya lo ves... bostezo... ¡Si tú me adivinaras!

—¡Dime, habla!...

—Irámos al Cine Ideal, veríamos una serie americana, no superada, llena de emocionante interés, LAS HUELLAS DEL GAVILAN... ¡Creo que cautiva; allí me distraeré!...

—Y Margot, dibujó una sonrisa tan encantadora, que el espejo, no supo reflejar...

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Aldeanueva, para ganado lanar.

Razón, en la misma Dehesa.

PASTOS

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa la tienda de muebles usados de la calle Muerte y Vida, 3, o se venden todas las existencias, en junto.

Razón, en la misma casa.

A ESTERAR BARATO Precios de fábrica

Gran surtido en abacás, realces, cordelillos en colores, lisos y rayas; pasos de abacá, cordelillo y moletones

Comercio de tejidos, novedades y géneros de punto

JOSE CALDERON

PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

REPRESENTACIONES EDITORIALES

Bibliotecas para casinos y particulares, ventas al contado y a plazos dando grandes facilidades para el pago de toda clase de obras.

Pedir catálogos y condiciones al DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM, 16, 2.º—SEGOVIA

SEÑORAS

Ha llegado con los últimos modelos de París, en abrigos, gabardinas e impermeables de seda, el encargado de la casa Francisco Martín, sucesor de Gamborena, Esparteros, número 22, Madrid; haciendo exposición de los mismos en el entresuelo de los

Saldos de la Reina

Isabel la Católica, número 8.

Horas: de once a una y de tres a seis.

Arriendo

Terminando el arriendo en 31 del corriente mes se arriendan nuevamente los pastos de un cuartel en término de Revenga.

Para tratar de precio y condiciones con Mariano Herranz, en Valverde, o con el guarda Mariano de la Fuente en Revenga.

ANUNCIESE EN

"La Tierra de Segovia,"



Coplas de la calle

¡Mejores Frutos!

Entre tinieblas, ayes y lutos, sin ser notado, pasó San Frutos, que gran negocio no hubo en las tiendas y nos hallamos irresolutos al ser la hora de las meriendas.

No obstante el pueblo, de corazón, rezó a San Frutos una oración, pero aterido dijo Carmona: Si éste es el día de mi patrón, ¿qué será el día de mi patrona?

Vió el pajarero, desesperado, que era su liga sorbete helado y no llenaba sus pretensiones. ¡De ello por cierto se han alegrado los verderones!

Yo ante ese frío tan singular, clamé: San Frutos, hadme sudar. De Juan la Cierva ponme al calor, que por su modo de gobernar en estos días *suda* un horror.

El frío sigue, pero, callemos. Tal vez el hielo que ahora tenemos enfrie el fuego que trae mil lutos... ¡A ver si a otro año, de todo vemos mejores Frutos!

MARIO GUILLEN SALAZAR

Casa de Socorro

Accidente del trabajo

Anteayer, San Frutos, fué curado este benéfico establecimiento Pedro Villar Calderón, de 25 años, el cual sentaba una herida contusa con desprendimiento de la piel en el borde cubital de la mano derecha, cuya lesión se la produjo estando operando en una máquina locomotora en la estación del Norte como empleado que es de la Compañía de estos ferrocarriles.

Audiencia provincial

La causa de ayer

Ayer se vió en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal de Derecho, la causa seguida contra el vecino de Lastres Cuéllar, Valentín San Antolín, por el delito de hurto.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Carsi que en un brillante informe solicitó la absolución de su patrocinado. La causa quedó pendiente de sentencia.

TODOS

los aficionados al buen café SON FUTUROS CONSUMIDORES

EL CAFETO

Para ello bastará que lo prueben una sola vez.

REPRESENTANTE,

Mariano Bernardo
SEGOVIA

LA CONCEPCION

GRAN SURTIDO EN FLORES, LAMPARILLAS FAROLES Y DEMAS ARTÍCULOS LOS PROPIOS PARA CEMENTERÍA

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Se necesita

oficial herrador con buenas referencias y actitudes.

Dirigirse a don Rafael Barrio, vecino de Hontalvilla.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

EL NIÑO, LA ESCUELA Y EL MAESTRO

La escuela y los pájaros

El defender la vida de los pájaros no es labor de legisladores; es labor de la escuela y del maestro.

Se han publicado montones de Reales ordenes y de circulares recordando el cumplimiento de la ley de protección a los pájaros, pero... ¡que si quieres, morrena!

En Segovia, en estos días inmediatos al del bendito y pajarero San Frutos, la guerra contra los indefensos y beneficiosos volátiles, es dura e implacable y los empedernidos pajareros pasean con orgullo por las calles de la ciudad, sendos rosarios de pájaros muertos y enormes jaulas repletas de pájaros vivos.

¡Y vengan circulares de los Ministros y de los gobernadores!

Tantas cosas como se someten a la jurisdicción del ramo de guerra y, no hay un Gobierno que se dedica a encomendar a este Ministerio la protección de los pobres pajaritos, para que sean eficaces las predicaciones de los maestros en las escuelas.

En los alrededores de nuestra ciudad jilgueros y verderones, mosqueras y pardillos, son perseguidos con inaudita saña y allí donde hay una zarza donde poder colocar unas cañotas, allí deja el pajarero las varetas recubiertas de liga para atrapar a los candorosos pajarillos.

Yo no sé por qué contra esa liga no formamos otra—que pegaría muy bien en Segovia—de protectores de los pájaros. Brindo a mis compañeros, los maestros de la capital y de la provincia, esta iniciativa que debe partir de la escuela.

Aquí solo viven y medran ciertos pajareros que todos conocemos mientras los pajarillos, los verdaderamente útiles e inofensivos, sucumben a montones víctimas de la traicionera liga y de una odiosa costumbre que no armoniza con la cultura de un pueblo.

Claro es que si, al llegar el clásico día de San Frutos, no echamos en el arroz una docena de pajarillos ¿qué vamos a echar, según se van poniendo las cosas y las substancias?

¡Además, congenian tan sustanciosamente los pájaros y el amor!

Pero nuestra indignación contra los pajareros; nuestro deber de escritores de la niñez y nuestro amor a las tiernas aveciellas deben sobreponerse a ese apetito desordenado que despierta en nosotros la llegada del día de San Frutos.

Hay que renunciar a los pájaros fritos y al arroz con pájaros; hay que trinar—, puesto que de pájaros se trata—, en todos los centros de enseñanza y fuera de ellos, contra la odiosa costumbre de cazar desconsideradamente jilgueros y pardillos, aunque no sea más que para que no nos desplumen, y con razón, los que censuran nuestras aficiones pajareras.

Santo y bueno que nos prosternemos ante el bendito San Frutos, para solicitar su protección y amparo, que bien les necesitamos; pero no para pedirle que caigan muchos y gordos, que es por lo visto, lo que van a pedirle en estos días la mayor parte de los devotos pajareros.

Devotos del Santo Patrón, pero mucho más devotos del arroz con pájaros.

JOSÉ RODAO

La naturaleza enseña por método sugerente. Atrae la curiosidad, solicita la investigación, pide que se lean los enigmas; unas veces, persuadiendo en silencio a los que quieren examinar sus tesoros; en otras ocasiones, obligando a los indolentes a estudiar sus leyes, para lo cual hace que su bienestar dependa del acatamiento que a estos les rindan.

WICKERSHAM.

Palabras de Costa

VIEJECITOS FORMALES

Vosotros querriais (dirigiéndose a las madres) y el maestro también que vuestro niño fuese un viejecito formal, especie de niño Jesús, con una belita en la mano y un silabario o un catón en la otra; clavado, como mariposa disecada de naturalista, en un banco o una silla las seis y las doce horas cada día. Por fortuna, la Naturaleza se revela en el niño contra la madre y contra el legislador, y contra el maestro: tira la bolita a rodar, pega un puntapié al banquito o a la sillita y se pone a dar brinco y voces, alborota a la vecindad, hace rabiar a su perro, y si no lo tiene, al del vecino...

EL NIÑO Y EL ARBOL

«El año que os nace un hijo plantad una tierra de árboles: castaños, almendros, olivos, perales o melocotoneros, etc. El niño cumple cinco años y le enviáis a la escuela; pues aquel mismo día ya los frutales y los almendros os dan cosecha; el niño va al Instituto, y los castaños os dan una cosecha de madera, y los olivos una de aceite, y las encinas una de trufas; le matriculáis en la Universidad a los quince años, y el encinar os da su primera cosecha de bellotas, y el palmeral de dátiles. Sale de la Universidad a los veinte años; aún no puede la sociedad confiarle ningún cargo público, aún es menor de edad, aún necesita tutor, y ya los frutales, que han fructificado trece o catorce años, están viejos, y podéis plantarlos por segunda vez; ya los olivos están en plena producción; ya las palmeras, los naranjos, los almendros, las encinas están cansados

ACTUALIDAD PERMANENTE

LOS LIBROS DE TEXTO

Alcanza casi los límites de lo escandaloso, lo que acontece con los libros de texto en muchos centros docentes. Son de ver precisamente en estos primeros días del corriente mes de octubre y lo mismo en todos los años pasados, y no sabemos si venideros, los apuros y apremios que pasan muchos padres de familia, obligados por fuerza de las circunstancias, a realizar gastos considerables en muchos casos, por la mella que hacen en la economía de aquellos.

Han de estar atentos y vigilantes a todas las múltiples necesidades de sus hijos, que van siendo mayores cada día y por si no fueran bastantes las tales necesidades, tienen que desembolsar un buen puñado de pesetas para suplir a los escolares adolescentes de los famosos e inútiles libros de texto.

Nuestros gobernantes no han debido parar en este trascendental asunto su alta atención y así se viene sucediendo una corruptela que el mismo profesorado debiera tener verdadero interés en extirpar. Es claro que, en la inmensa mayoría de los casos, no se hace directamente la recomendación de texto determinado, pero se apela a procedimientos en uso que los alumnos atienden, por lo general, con toda solicitud.

Son muchos los educadores y pedagogos que están conformes en estimar la inutilidad del libro de texto. También hay quien lo proclama como indispensable a los efectos de que el alumno, durante el tiempo que está ausente de la acción directa de su profesor respectivo, pueda mantener una orientación para sus estudios.

Los buenos profesores prescinden en absoluto del libro de texto y para ello verifican explicaciones constantes de su asignatura, y tienen a la mano de los escolares, los autores más seleccionados en la materia.

Para que estas prácticas didácticas, de indudable mejor resultado que el acostumbrado libro de determinado autor, lleno de plagios y reritos y aun de erro-

res tengan la debida eficacia sería conveniente, mejor aun, de necesidad absoluta, que el Estado se preocupase seriamente de esta cuestión.

El ministro, señor Silió, podría realizar respecto a los libros de texto, una alta labor educativa, acabando radicalmente con todos los inconvenientes y gravámenes que ofrece para los escolares y para sus respectivas familias. Además la supresión del libro de texto malo, determinaría una inexcusable obligación de trabajar en todos los profesores que descansan para su obra rutinaria y antipedagógica en ese pernicioso comodín.

El ministro de Instrucción debiera dictar inmediatamente una disposición para que una ponencia compuesta de hombres de verdadera autoridad en cuestiones de enseñanza y formalmente especializados en sus respectivas materias, hicieran cuanto antes una concienzuda revisión de todos los libros de texto puestos actualmente en circulación, y retirar de ella todos aquellos que no tengan las debidas condiciones para llegar a manos de los alumnos. De ese modo se impediría uno de los morbos más desastrosos en el buen desarrollo mental de los escolares.

Con los que pudieran autorizarse se podría formar verdaderas bibliotecas escolares en cada centro, a fin de que los estudiantes tuviesen siempre a su disposición manuales de consulta y de orientación con las debidas garantías.

A falta de todo esto, en la actualidad, los escolares y sus respectivos padres se ven en la necesidad de comprar libros, sin precio previamente fijado, y que alcanzan, por capricho y por afán inmoderado de lucro en no pocos casos, precios que asombran hasta a los propios libreros encargados de la venta.

La cuestión que queda ligeramente esbozada, merece el estudio de las autoridades en la materia y la atención de quienes regentan el ministerio más importante para el verdadero resurgir de España. Además, estamos bien seguros de que reclamamos ese estudio y tal atención todos los padres de familia de la Nación.

En nombre de muchos de ellos suscribe esta nota.

Una padre de familia

La dicha no se espera; se busca, se crea, se elabora pacientemente. Los niños y las mujeres lloran y suspiran en las contrariedades. Los hombres luchan y se defienden, porque sin combatir no se conquistan victorias.

R. H. BERMUDEZ.

Algo sobre escuelas

Nos proponemos con este artículo, o mejor aún, con estas impresiones, dar fin al plan de comentar ligeramente algunas cuestiones de organización escolar, y de acuerdo con lo que nos habíamos propuesto terminaremos hoy con este lo que en el artículo anterior empezamos acerca de la escuela mixta.

En esta forma de organización escolar donde a la par reciben educación niños y niñas no encontramos otro inconveniente, y este es grande, no hay que negarlo, que el de que a la vez se reúnan en las mismas condiciones niños que las reúnen tan desiguales respecto a edad y otras circunstancias, pues es un contrasentido enorme que se obligue a realizar los mismos esfuerzos a niños y niñas comprendidos entre los seis y trece años.

Ya hemos indicado antes de ahora, al ocuparnos de las escuelas unitarias, de matrícula y asistencia excesiva, los perjuicios que se ocasionan a los niños; hemos indicado también, muy superficialmente, los esfuerzos tremendos que en esas condiciones tiene que realizar el maestro para conseguir los frutos deseables; pues bien, todos aquellos inconvenientes, los mismos obstáculos pero agrandados, se presentan en la escuela mixta, pues si allí eran solamente niños, aquí son los dos sexos reunidos en el mismo local los que trabajan y se mueven. Y si entre niños solos hay inconvenientes y diferencias, estos son más manifiestos entre niños y niñas de diferentes edades.

Dos soluciones caben, a nuestro parecer, para este problema de coeducación de la que, bien organizada, somos muy partidarios, y las dos a base de sesiones únicas.

Es la primera reunir en la sesión de la mañana, o de la tarde, a los niños y en la otra a las niñas; esto tiene el inconveniente de que la escuela se convertiría en una unitaria de reducida matrícula, con los demás inconvenientes propios a una organización escolar deficiente, y por lo tanto esta solución no nos parece aceptable.

Es la otra, y esta nos seduce más, pues la creemos racional, que la clase se distribuya en dos sesiones en la siguiente forma. A la sesión de la mañana asistirían los niños y niñas comprendidos entre los nueve a trece años, y a la de la tarde los comprendidos entre los seis a nueve años. De esta manera el maestro trabajaría más y mejor; los niños conseguirían mejores frutos y los resultados que se obtuvieran serían mucho más beneficiosos.

Claro es que cualquier solución que se adoptara tropezaría con grandes inconvenientes, sobre todo por las acerbadas censuras que los analfabetos osarían dirigir al maestro; pero a todo se acostumbrarían, pues por algo se dice que el hombre es un animal de costumbres. Y sobre todo, y como dice un apreciable compañero mío, al maestro no le importan las murmuraciones, los aplausos ni las censuras cuando siente en sí la satisfacción del deber cumplido.

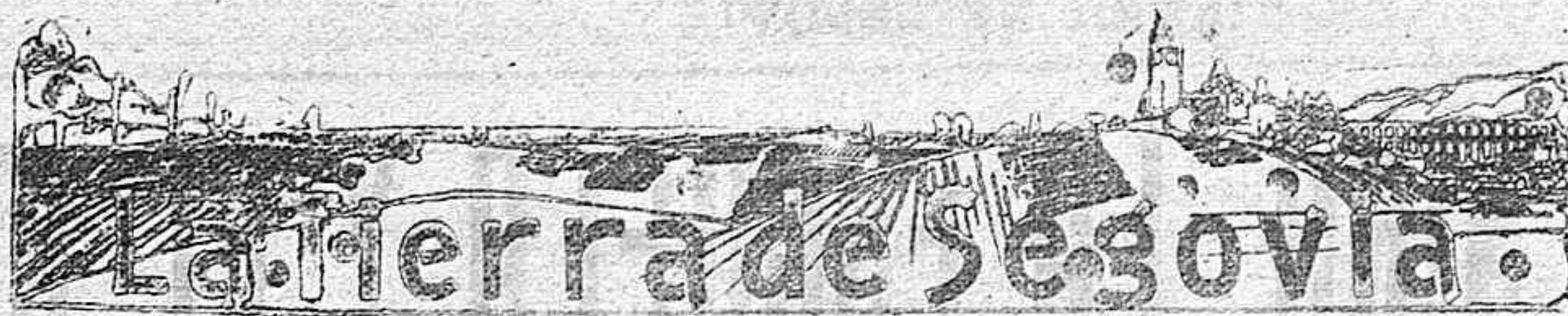
Con esto terminamos estas cuestiones aunque sobre asuntos de esta naturaleza hemos de reincidir, pues tenemos el pleno convencimiento, y lo hemos dicho muchas veces, que el problema social es un problema de educación, y el educando como sujeto, la escuela como medio y la educación en sus distintos aspectos como fin, merecen ser tratados y comentados sin descanso.

JUAN MONJE

La dicha no se espera; se busca, se crea, se elabora pacientemente. Los niños y las mujeres lloran y suspiran en las contrariedades. Los hombres luchan y se defienden, porque sin combatir no se conquistan victorias.

R. H. BERMUDEZ.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



OCTUBRE

27

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

El proyecto de ley del Banco. Comentarios políticos. Las Juntas de defensa. Para los heridos en campaña. Asamblea aeronáutica. Salida de tropas.

SESIONES DE CORTES

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca.

El ministro de Instrucción Pública de uniforme dá lectura de los proyectos de autonomía universitaria y reforma del Consejo de Instrucción Pública.

El presidente propone que dichos proyectos pasen a estudio de una Comisión especial.

Así se acuerda.

Se formulan varios ruegos.

Se habla por varios senadores de la provisión de las senadurías vacantes, y después de un ligero debate se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

El señor Cambó en un extenso discurso, que dura más de dos horas, explica las líneas generales de su proyecto de ley del Banco; dice que no supone este proyecto características personales, sino que él se ha acoplado al redactarlo a las circunstancias actuales.

Estudia el problema monetario español.

Explica las nuevas concesiones que se otorgan al Banco y que el Estado se haga partícipe aunque en pequeña proporción, de los dividendos de aquel establecimientos de crédito.

Se concede un descanso de diez minutos a la Cámara.

Al reanudarse la sesión, el ministro de Hacienda de uniforme sube a la tribuna y da lectura del proyecto de Ley del Banco.

El señor Sánchez Guerra propone que el citado proyecto pase a informe de una comisión especial.

Los señores Prieto, Pedregal y Villanueva se oponen.

El conde de Romanones muestra su conformidad con la propuesta de la presidencia y por 136 votos contra 26 se acuerda que el proyecto de Ley del Banco pase a estudio de una comisión especial.

Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El señor Bastos termina su discurso. Interviene el señor Torrebeña, que pide el nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de depurar los responsabilidades.

El señor Balparda, habla del problema nacionalista, relacionándolo con el asunto de Marruecos y dirigiendo algunas alusiones políticas al señor Maura.

El jefe del Gobierno contesta al señor Balparda negando que él sea enemigo de los grandes partidos y así mismo rechaza la afirmación de que el señor Cambó llevara al Gobierno que preside la representación de la Liga catalanista.

Se aprueba el dictamen mixto sobre Casas baratas; y se levanta la sesión.

El proyecto de ley del Banco

Las características principales de este proyecto del señor Cambó consisten: En prorrogar el privilegio del Banco por 25 años y aumentar el capital social a 176 millones de pesetas ampliables hasta 250 millones y como compensación, el Estado se concede

una participación en los dividendos de IBanco.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso y en las tertulias políticas siguen haciéndose comentarios sobre la situación en que se supone se halla el Gobierno.

Por muchos se cree que gracias a la energía del señor Maura, no se han puesto de relieve las disensiones interiores del Gobierno y que por un inspirado motivo pudieran provocar la crisis.

También ha sido muy comentado por los hombres de negocios el nuevo proyecto de contrato con el Banco.

Las Juntas de defensa

Las comisiones informativas, escuchan las alegaciones del general Tuyo y de los coroneles Lacanal y Sirvent.

En breve se posesionará de la presidencia de la Junta de defensa de Infantería el coronel Lacanal.

El general Tuero, ha hecho extensas declaraciones a la Prensa sobre el comportamiento de las tropas en Tizza, tributando elogios a las mismas.

Explica claramente cuanto aquel día ocurrió, opinando que el rasgo de valor del general Cavalcanti era innecesario, pues el convoy reanudó su marcha y cuando el general citado se puso a la cabeza de las tropas, parte de ellas habían entrado ya en la posición; y únicamente así se explican las brillantes carreras que se hacen desde Madrid.

Estas declaraciones del general Tuero está siendo comentadísimas en los círculos militares y políticos.

Para los heridos en campaña

El ministro de Gracia y Justicia ha entregado a la Reina doña Victoria 75.000 pesetas, remitidas por los españoles de Santa Fe, para engrosar la suscripción nacional.

Para el mismo objeto, se han recibido en el ministerio de Estado 20.000 pesetas de la colonia española de Santos (Brasil).

Asamblea aeronáutica

En el Palacio de Comunicaciones y con asistencia de los Reyes, infantes, grandes de servicio, señores Maestre, conde de Colomby y otras personalidades, se ha celebrado hoy con toda solemnidad la inauguración de la asamblea de aeronáutica militar, se pronunciaron discursos y el Rey declaró inaugurada oficialmente la asamblea.

DE MELILLA

Melilla 26.—El día ha transcurrido en la plaza sin novedad.

Las baterías de Set, Segangan y Monte Arbós con sus disparos disolvieron las concentraciones de rebeldes.

Se ignora el paradero de Abd-el-Krim.

De provincias

Salida de tropas

Málaga 26.—Cumpliendo órdenes urgentes, recibidas de Madrid, embarcaron hoy para marchar a Ceuta los batallones, de Sicilia y Badajoz, que aquí se hallaban.

Las tropas fueron muy obsequiadas, tributándoseles una cariñosa despedida.

También marchará en breve un batallón de Garellano.

Del extranjero

Abdicación

Budapest 26.—El Gobierno ha invitado al rey Carlos a firmar un documento, en que renuncia a todos sus derechos sobre la corona de Hungría.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 26 de octubre de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	65,80
Id.	id.	66,50
Id.	exterior,	81,10
Id.	id.	82,90
Id.	amortizable,	00,00
Id.	id.	00,00
5 Id.	antiguo,	91,91
Id.	id.	93,00
Acciones del Banco de España,		50,00
Id. de Tabacos,		265,00

Cambios

Francos sobre París,	54,90
Libras Id. Londres,	29,61



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6
En Madrid: Agustín de Figueroa, 8

Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.
Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42